

Guayaquil, Septiembre 07 del 2011

A Los Señores Accionistas
BELSOL S.A. ✓
Ciudad.

He revisado el Balance General de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del año 2010, ✓ sus respectivos Estados de Resultados los mismos que son de responsabilidad de la Compañía.

La revisión se efectuò mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras, y además como parte de la revisión se considero lo relacionado a:

- 1.- Los Estados Financieros son cifras que fueron realizados de acuerdo a los Principios generalmente Aceptados.
- 2.- Es fiel cumplimiento de las Normas Legales y resoluciones.
- 3.- Los libros contables, registros, correspondencia y comprobantes se llevan de acuerdo a las normas establecidas.
- 4.- La adecuada custodia y conservación de los mismos.
- 5.- Los procedimientos y controles internos fueron de acuerdo a las actividades de la empresa.

En la revisión no se encontro ningún asunto que se merezca ser considerado o informado a ustedes.

Dejo constancia de la valiosa colaboración brindada por los administradores de la compañía, en lo relacionado al cumplimiento de mis informes.

Atentamente,

Raul Coral
RAUL CORAL FREIRE
Comisario
C.I. 0915541502 ✓

